



RESOLUCION DCS 184/2026

Ref: Expediente 1836/24

Bahía Blanca, 15 de abril de 2026

VISTO

La nota presentada por el Méd. Lucas Gonzalo Duran, (DNI: 36.637.767, Legajo 14206), en un cargo de Asistente dedicación simple, (Planta 21027663) de la carrera de Medicina, en el Área Clínica/Relación Médico Paciente, del Departamento de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO

Que el docente solicita la renuncia desde el 1° de mayo de 2026 por acceder a una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple por el período que va del 1° de mayo al 31 de agosto de 2026 y por haber sido designado por el Consejo Superior Universitario como Profesor Adjunto simple (N° planta 21027677), para cumplir funciones en el Área Clínica – Clínica Médica de la carrera de Medicina desde el 12 de marzo de 2026.

Lo aprobado en la sesión plenaria el 15 de abril de 2026;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Méd. Lucas Gonzalo Duran, (DNI: 36.637.767, Legajo 14206), en su cargo de Asistente dedicación simple, (Planta 21027663) de la carrera de Medicina, en el Área Clínica/Relación Médico Paciente a partir del 1° de mayo de 2026.

ARTÍCULO 2º. Pase a la Dirección de Personal, comuníquese al interesado y cumplido, archívese.